



# Circular N° 01/2017

**FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA**

C/ Mayor, 18 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

☎ 949 262300 – Fax: 949 348922 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

Internet: [www.fedgolfclm.com](http://www.fedgolfclm.com)

## IMPORTE ANUAL 2017 DE LA LICENCIA DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA

La licencia Federativa es un documento que expide la RFEG y la FGCLM y que tiene validez de un año natural, es decir de enero a diciembre de cada año. Dicho documento permanece en el tiempo en poder del federado ya que se renueva automáticamente el día primero de enero de cada año.

Lo que da validez es el justificante de pago anual que el federado recibe de la entidad bancaria donde lo tenga domiciliado.

Este justificante anual deberá conservarse siempre junto a la licencia.

Las cuotas para este año 2017 son las siguientes según categorías:

<b>CATEGORIAS</b>	<b>EDADES</b>	<b>IMPORTE</b>
Mayor con hándicap	>21 años	83,00€
Mayor sin hándicap	>21 años	72,50€
Junior	17-21 años	36,20€
Cadete	15-16 años	27,90€
Infantil	13-14 años	20,60€
Alevín	11-12 años	20,60€
Benjamín	10-11 años	20,60€
Profesionales		83,30€

Los derechos de examen para adjudicación del Hp seguirán siendo 27,00€.

El ingreso para la asignación de hp para federado con licencia es 10,50€

Lo que le comunicamos para su aplicación.

Sin otro particular, afectuosamente,

**José María Orozco**  
**Presidente**